

PROPUESTA DE TALLER PARA DETECTAR HABILIDADES EMPREENDEDORAS EN ESTUDIANTES DE LA UPCH

Sánchez Trinidad Rosa del Carmen¹

De los Santos de Dios Raquel Olivia²

Alejandro Almeida Marcial³

RESUMEN

Actualmente los alumnos egresados de las 13 carreras que se imparten en la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), tienen bastas habilidades, Se pretende que despierte el espíritu emprendedor y tenga herramientas e integrarlo al sector productivo colaborando en el desarrollo sustentable.

1. BREVE PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se plantea realizar talleres para detectar habilidades emprendedoras en estudiantes de semestres avanzados y estos puedan concluir con una formación más integral. Colaborando a que ellos puedan insertarse en el área laboral de una manera más eficiente y a la vez aprovechar las incubadora del Tecnológico de Monterrey para los que tengan la visión de emprender nuevas ideas en las cuales se pueda desarrollar planes de negocios y conseguir financiamiento, logrando que el estudiante pueda auto emplearse y generar otros empleos, contribuyendo al Desarrollo Económico y por ende social.

¹ Mtra en Administración, Universidad Popular de la Chontalpa, 9141022649, rous_sans@hotmail.com.

² Mtra en Administración, Universidad Popular de la Chontalpa, 9141022649, raquel270876@hotmail.com.

³ Mtra en Administración, Universidad Popular de la Chontalpa, 9371055786, marcialalejandro@hotmail.com

Objetivo general

Diseñar taller para detectar Habilidades emprendedoras e identificar campos de oportunidades y prever problemas de formación y aptitudes.

Objetivos específicos.

- Realizar campañas publicitarias para fomentar la participación de los estudiantes en los talleres de Habilidades Emprendedoras.
- Apoyar al alumno a incubar su idea para que ellos puedan incursionar como una microempresa
- Demostrar que el taller es indispensable en los estudiantes para tener una visión empresarial.
- Contribuir con el Tallereo para que las habilidades se desarrollen y se apliquen en el campo laboral
- Proponer series de actividades para lograr un desarrollo integral en el joven
- Determinar la participación de las causales que motivan a que se genere una cultura emprendedora
- Desarrollar sus habilidades y capacidades en busca de alcanzar mejores condiciones de bienestar.

2. CONCLUSIONES PRELIMINARES

Se utilizara la de Muñoz Razo, específicamente el método de la investigación académico administrativa, siendo una metodología mixta es decir tendrá tintes cualitativos como en las descripción y cualidades del fenómeno y el cuantitativo estudia la relación entre variables

3. PALABRAS O CONCEPTOS CLAVE QUE AYUDEN A IDENTIFICAR TEMÁTICAMENTE EL TRABAJO (3)

Emprendedor, Habilidades, Taller

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en la elaboración de una ***“Propuesta sobre un Taller para detectar Habilidades Emprendedoras en estudiantes de la UPCH***. Con la finalidad de tener el conocimiento respecto a los factores que determinan la participación de las causales que motivan a que se genere una cultura emprendedora, desarrollen sus habilidades y capacidades en busca de alcanzar mejores condiciones de bienestar.

El Taller tiene dentro de su filosofía, que si se capacita a los diversos grupos los integrantes se vean fortalecidos, logrando con esto un crecimiento personal y social.

A través del taller queda claro que la formación es indispensable y prioritaria, debido a las actividades u oficios que más demandan trabajar en los sectores productivos o de servicio.

Es necesario fomentar la educación formal, para que de este modo se puedan constituir como una microempresa, los conocimientos técnicos obtenidos reforzaran su capacidad de autogestión, principalmente en la gestión de microcréditos, los cuales son necesarios para seguir creciendo como empresa y poder incubar la ideas y mostrar más sus habilidades emprendedoras.

El tallero de habilidades emprendedoras influye de manera constante a los movimientos que puedan propiciar la creacion de empresas y desempeño laborales de los estudiantes.

VARIABLES DE ESTUDIO

Variable Independiente X0 programas universitarios de fomento emprendedor

Variable Dependiente Y0 desarrollo de las habilidades emprendedoras de los jóvenes

Variables	Indicador
X Tallero de habilidades emprendedoras	Número de alumnos de la IES participante
Y Desarrollo de habilidades emprendedoras de los jóvenes.	Nivel de habilidades emprendedoras en los alumnos Cantidad de emprendedores)/ número de alumnos que han llevado el programa Cantidad de egresados que aplican habilidades emprendedoras.

Preguntas de investigación

¿Por qué se desarrolla la investigación?

¿Cual es el objetivo y meta de la Investigación?

¿ A quién beneficia la Investigación?

¿A que contribuye esta Investigación?

¿Cuál es el impacto social de la investigación

DESARROLLO

Se ha analizado que actualmente los alumnos egresados de las 13 carreras que se imparten en la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), tienen bastas habilidades que le permiten desenvolverse en el sector productivo.

Por tal se pretende que con talleres se despierte en el estudiante el espíritu emprendedor, lo cual permita que este se tenga herramientas para ser parte del sector productivo colaborando a la economía y fomentando el desarrollo sustentable.

A través del dialogo con las autoridades en primera instancia con el Rector M.C.I. José Luis Hernández Lazo, se le planteo el realizar talleres para detectar habilidades emprendedoras en estudiantes de semestres avanzados y estos puedan concluir con una formación más integral. Colaborando a que ellos puedan insertarse en el área laboral de una manera más eficiente y a la vez aprovechar las incubadora del Tecnológico de Monterrey para los que tengan la visión de emprender nuevas ideas en las cuales se pueda desarrollar planes de negocios y conseguir financiamiento, logrando que el estudiante pueda autoemplearse y generar otros empleos, contribuyendo al Desarrollo Económico y por ende social.

En esta investigación se hace referencia a una de las personalidades más importantes y trascendentes del siglo XX, Gandhi permanece en la memoria colectiva de la Humanidad como símbolo de la acción política y reivindicativa fundamentada en el espiritualismo y en la resistencia pacífica.

Personalmente se inclinaba por la Medicina, pero la opinión de sus familiares era que debía estudiar abogacía, como su padre. Había en su opinión razones para ello: su padre hacía poco que había fallecido, y seguir su carrera era la mejor manera de honrar su memoria; además, un resultaría imposible para un seguidor de Visnu compaginar sus creencias con prácticas médicas como la disección o la cirugía, por más que los fines fueran la curación del paciente.

Gandhi se esforzó por integrarse en una cultura radicalmente diferente. Se compró varios trajes, tomó clases de baile e incluso aprendió a anudarse la corbata. Sin embargo, lo más importante y decisivo fue la lectura de dos libros que marcarán profundamente su existencia: la Biblia y el Bhagavadgita. Del primero le cautivaron ciertos pasajes en los que se postula el pacifismo a ultranza y la ausencia de respuesta a las agresiones: “a quien te hiere en un mejilla, preséntale también la otra” (Sermón de la Montaña).

Del segundo, libró sagrado del hinduismo, Gandhi extrajo avergonzado -no en vano había tardado veinte años en leerlo- enseñanzas acerca de la moral, la capacidad de esfuerzo y la resistencia tenaz ante la adversidad. Tras graduarse como abogado en 1891, Gandhi regresó a la India para ejercer su profesión, intentándolo en Bombay y Rajkot. Sin embargo, dos problemas de complicada solución se cruzaron en su camino y le hicieron fracasar en su empeño: su profundo retraimiento, que le dificultaba hablar en público, y su ignorancia de las particularidades del derecho hindú.

De todas maneras, extrajo una enseñanza positiva de su experiencia, pues halló que tenía habilidad para redactar escritos jurídicos y reclamaciones. Gracias a esto consiguió empleo como consultor en la empresa Daba Abdulla & Co, que le destinó a su delegación en África del Sur. En este país, la existencia de una gran comunidad hindú era fruto de la emigración en busca de mejores condiciones económicas. Sudáfrica era, como la India, colonia inglesa, aunque en su suelo se observaban fuertes enfrentamientos entre ingleses y boers holandeses. La situación de la minoría hindú era de marginación y carencia de medios básicos de subsistencia, lo que pronto pudo observar Gandhi. Así, además de al ejercicio de la abogacía, Gandhi se dedicó a la creación de un partido político que aglutinara los intereses de los hindúes y luchara por defenderlos: en 1894 nació el Natal Indian Congress, órgano reivindicativo principal de la minoría hindú en Sudáfrica. Al estallar la guerra entre boers e ingleses, Gandhi tomó partido por los británicos y reclutó voluntarios entre la comunidad hindú para conducir ambulancias que atendieran a los heridos. Sin duda en su decisión pesaron sus creencias y su educación en valores como la caridad y la ayuda al prójimo, así como el hecho de considerarse miembro del Imperio Británico.

No en vano, Gandhi vestía a la inglesa, gozaba de altos ingresos y residía en una de las zonas más cotizadas de Durban. También en Sudáfrica ocurrieron otros acontecimientos

fundamentales para la vida de Gandhi, como lo fue la lectura de textos cuyas enseñanzas calarían hondo en su manera de pensar y actuar. Gracias a la influencia de los textos de John Ruskin, Gandhi pasó a valorar en primer término el trabajo manual, es decir, lo conseguido por uno mismo mediante su propio esfuerzo; de Henry David Thoreau extrajo el concepto de desobediencia civil como modo de lucha y resistencia del individuo frente a la injusticia de las instituciones; por último, recibió la influencia del pensamiento de Tolstoi, valorando el anarquismo pacífico como una opción transformadora de la realidad social. La síntesis resultante fue una doctrina original en su conjunto, que no en todos sus componentes, elaborada por Gandhi utilizando todas las influencias recibidas.

Dos principios propios de la mística hindú fueron la base de su sistema de pensamiento: la “satyagraha”, “fuerza de la verdad”, del que deriva el concepto de resistencia pasiva, y la “ahimsa”, “no violencia”. El primero supone la búsqueda de la verdad como camino de rectitud y virtud; es, por tanto, una acción, por más que su componente sea físicamente pasivo: resistencia, vigor y fe son creencias que tienen su reflejo en los actos individuales. El segundo, la “no violencia”, deriva de la “satyagraha”, y es su consecuencia directa: la fuerza de la verdad hará que se imponga por sí misma, no mediante la violencia; por ello, el daño que nos es infligido no ha de obtener una respuesta violenta por nuestra parte, sino la confirmación de nuestra posición a modo de resistencia. En 1906, los principios teóricos comenzaron a tener visos de practicidad.

Una orden del gobierno británico obligaba a censar a todos los asiáticos en un registro aparte, debiéndoles ser tomadas las huellas dactilares de los diez dedos de las manos. Inmediatamente, Gandhi respondió con la resistencia pasiva, lo que produjo su entrada en prisión junto con ciento cincuenta de sus seguidores. Se producía así el acto inicial de un camino de lucha contra la opresión que se desarrollará a lo largo de toda su vida. Cuatro años

más tarde decide poner en práctica sus principios de austeridad y espiritualidad. Así, renuncia a su profesión de abogado y a todos sus bienes y crea una comunidad autosuficiente que denominó Granja Tolstoi.

En ella se postulaba el trabajo individual en beneficio de la comunidad y la reducción de lo considerado superfluo y accesorio, como la ostentación en la vestimenta o en la alimentación. El principio fundamental era que cada individuo pudiera crear con sus propias manos todo aquello cuanto le fuera necesario, siendo lo demás considerado banal. Además, se hacía obligatorio el trabajo a diario en los cultivos y la asistencia a las ceremonias religiosas correspondientes a las creencias de cada integrante del grupo. Con motivo de la I Guerra Mundial, Gandhi se propuso extender sus creencias a su propio país. Fue recibido con todos los honores, pues su fama de hombre sabio y espiritual le precedía allá por donde fuera. Tagore le impuso el sobrenombre de el “Mahatma”, alma grande”, y para los hindúes se había convertido en un guía espiritual, un “karmayogui”, es decir, una persona rodeada de santidad y despendedora de bondades.

En 1915 fundó una comunidad parecida a la de Durban, la Ahmadabad el Sabarmati-Ashram, desde donde irradió toda su doctrina por la India. Pronto, su pensamiento y modo de vida fueron tomados como ejemplo de lucha contra el Imperialismo británico. Dolido por las condiciones de miseria en que debían vivir sus compatriotas, Gandhi llevó sus actos aun hasta mayores extremos: eliminó cualquier atisbo de ostentación de sus ropas y se alimentó con lo estrictamente necesario.

Igualmente, rechazó sus antiguas convicciones occidentales y asumió su propia cultura hindú, en la creencia de que la opresión británica no sólo empobrecía la economía del pueblo hindú sino también sus almas. Acabada la I Guerra Mundial, Gandhi se aproximó en sus objetivos al

nacionalista Partido del Congreso, organizando una campaña de desobediencia civil en 1919, protestando por el mantenimiento del estado de excepción una vez finalizado el conflicto bélico. Así, los hindúes fueron llamados a no pagar impuestos, no participar en actos públicos y no consumir productos ingleses. Su prestigio como hombre sabio y desinteresado se acrecentaba día a día, contándose ya por millones sus seguidores. En consecuencia, sus consignas tenían un peso fundamental y en nada desdeñable. La respuesta británica se produjo en forma de juicio en 1922, tras el que fue condenado a seis años de prisión. No los cumplió, pues fue excarcelado por motivos de salud, pasando desde ese momento a dirigir al Partido del Congreso. La fuerza política de Ghandi se acrecentó aun más con motivo de la “marcha de la sal”, organizada para romper simbólicamente el monopolio británico sobre este producto.

En ella, Gandhi y miles de seguidores caminaron hasta el mar para recoger un puñado de sal. Nuevamente pasó por la cárcel, lo que demostraba su peso en la sociedad hindú y el temor que procuraba a los británicos. Pero también se hacía patente que se trataba de una figura de referencia, con quien los administradores coloniales deberían dialogar para lograr la normalización de la India. Así, fue liberado en 1931 para poder participar en la Round Table Conference de Londres, reunión en la que se trató la independencia de la India.

El fracaso de la negociación propició que Gandhi fuera nuevamente encarcelado a su vuelta. Desde la cárcel comenzó una serie de huelgas de hambre, en protesta por los malos tratos infligidos a los parias o intocables, tenidos por impuros, por parte del resto de la comunidad hindú. Con su esfuerzo logró en 1932 que se firmara el pacto de Yeravda, mediante el cual los parias fueron admitidos a participar en los comicios electorales, si bien su situación de marginación, fruto de la sociedad de castas, aun permanece en buena medida. Otro punto de inflexión en el proceso de independencia de la India se produjo con motivo de la II Guerra Mundial. Los británicos ignoraron a la comunidad hindú, embarcándola en una guerra extraña y

lejana. En consecuencia, Gandhi y el Partido del Congreso extremaron sus posturas y su campaña de desobediencia, negándose a participar en cualquier actividad relacionada con la guerra y exigiendo la independencia del país.

Preocupado por un conflicto que resultaría desastroso para la Humanidad, Gandhi solicitó por carta a Hitler que parara las acciones bélicas, lo que evidentemente fue desoído por el dictador alemán. Sus protestas le llevaron a la cárcel en 1942, junto con su esposa y dirigentes del Partido. En prisión, no comió durante 21 días. Su esposa murió, encarcelada, un año más tarde, mientras que Gandhi fue liberado en 1944. Finalizada la guerra, Gran Bretaña planeaba dividir a su colonia en dos partes, la India y Pakistán, a lo que Gandhi se opuso. El proyecto británico planeaba la creación de dos países en virtud de las religiones predominante en cada uno de ellos, la hindú en la India y la musulmana en Pakistán. Con motivo de la decisión, se produjeron fuertes enfrentamientos entre ambas comunidades. Sin embargo, Gandhi no pudo evitar la decisión del Primer Ministro Atlee, lo que le supuso una fuerte decepción, pues siempre había soñado con una India unida en la que tuviesen cabida todas las religiones conviviendo pacíficamente.

El 15 de agosto de 1947 la India y Pakistán son declarados independientes del Imperio Británico. Un año más tarde, tras cenar con el primer jefe de gobierno hindú, Nehru, se retiró a orar junto con dos de sus seguidores. Una multitud le esperaba congregada en el jardín de la Birla House, deseosa de ver y tocar al Mahatma. Entre ella estaba Hathuram Godse, un fanático religioso que acusaba a Gandhi de traidor por propugnar la convivencia con los musulmanes. Era el 30 de enero de 1948, y Godse le disparó tres tiros a quemarropa. Gandhi se sintió morir, pero aun tuvo tiempo de perdonar a su asesino.

OBJETO

La Universidad Popular de la Chontalpa tiene por objeto:

- Formar profesionales asociados, licenciados y posgraduados con amplia formación humana y nacionalista, así como elevado compromiso social, aptos para la aplicación de conocimientos que incidan en la solución de problemas con sentido de innovación en los avances científicos.
- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y/o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- Desarrollar programas en beneficio de la comunidad.
- Promover la investigación y la cultura.
- Vincularse con los sectores público, privado y social, para contribuir con el desarrollo social de la comunidad.

La educación que se imparte en la Universidad se orientará a formar profesionistas altamente calificados, promotores del desarrollo comunitario, respetuoso de las leyes, que fortalezcan sus valores, y a través de la vida democrática y el trabajo productivo se conviertan en ciudadanos comprometidos, y desplieguen todo su potencial humano a favor de la región, de Tabasco y de México, con visión universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Popular de la Chontalpa tiene las siguientes atribuciones:

- Ofertar educación superior en el nivel 5 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, “ISCED”, con una duración no menor de 2 años posteriores al bachillerato, conducente a la obtención del título de Profesor Asociado, y carreras en el nivel 6 del

“ISCED” tendientes a la obtención del grado de licenciatura, respecto de las carreras y modalidades educativas que la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior “COEPES” dictamine procedentes, y conforme a los planes y programas de estudios que determine el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación, los cuales deberán garantizar una formación profesional y una cultura científica;

- Realizar como complemento a sus tareas fundamentales de educación superior, acciones de capacitación al sector productivo de bienes y servicios, como una forma de estimular la generación de recursos propios;
- Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;
- Impulsar la investigación en todos los campos de las áreas del conocimiento que ofrezca;
- Crear un órgano colegiado de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios con la presencia de representantes de dicho sector;
- Acreditar y certificar el saber demostrado, de acuerdo con la normatividad que el efecto determine la Secretaría de Educación.
- Celebrar convenios, acuerdos y contratos con los sectores públicos, social y privado y con las tres instancias de Gobierno para la realización de sus fines y objetos;
- Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas y extranjeras, de conformidad con la normatividad aplicable;
- Promover con Instituciones de Educación Superior la celebración de convenios orientados a establecer equivalencias de estudios entre los realizados en la Universidad y los correspondientes a carreras profesionales a fines que se impartan en aquellas, para el logro de créditos; y el acceso a centros o laboratorios para participar en proyectos de apoyos recíprocos, con el propósito de facilitar a sus egresados que así lo deseen, continuar o

realizar estudios conducentes a la obtención de otros grados académicos, los cuales podrán ser otorgados por las instituciones de Educación Superior, previamente cumplidos los requisitos que estas establezcan;

- Establecer procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia en la institución;
- Administrar su patrimonio conforme a lo que disponga su ordenamiento y disposiciones aplicables;
- Instrumentar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, de acuerdo con los perfiles requeridos por cada puesto o función; e implementar un programa de mejoramiento del profesorado.
- Capacitar y actualizar a su personal técnico y administrativo.
- Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras;
- Promover y organizar programas de prestación del servicio y prácticas profesionales de estudiantes en beneficio de la comunidad;
- Expedir las disposiciones necesarias con el propósito de hacer efectivas las facultades que se le confieren para el cumplimiento de su finalidad;
- Evaluar la prestación del servicio educativo a su cargo;
- Desarrollar un sistema de seguimiento de egresados; y
- Ejercer las demás que sean afines con las anteriores.

Desde el punto educativo los talleres y desde una visión epistemológica en contraponen a las formas o maneras tradicionales que rutinariamente se utilizan en la educación, principalmente se propone:

1. Realizar una integración teórico - práctica en el proceso de aprendizaje.
2. Posibilitar que el ser humano viva el aprendizaje como un Ser Total y no solamente estimulando lo cognitivo, pues, además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del alumno.
3. Promueve una inteligencia social y una creatividad colectiva.
4. El conocimiento que se adquiera en el taller está determinado por un proceso de acción - reflexión - acción.

La metodología del tallereo será la integración en el proceso de aprendizaje o adquisición del conocimiento de la práctica y la teoría, sin denotar preferencia a ninguna de estas dos categorías, ya que en ambas hay que reconocerles equitativo valor en la construcción o adquisición del conocimiento.

Las habilidades emprendedoras se relacionan con las características de un empresario así Gilder (1984) describe a los empresarios como personas que son capaces de aprender, que persiguen sus objetivos a pesar de fracasos y frustraciones y, finalmente, obtienen el éxito a través de romper viejos patrones y crear su propio nuevo orden. Para Schumpeter (1984), los emprendedores son la parte creativa e innovadora, no solamente en la creación de empresas sino en la creación de nuevas formas de producción, administración, generar productos, entre otras.

En la tesis doctoral de Martínez (2008), nos presenta un resumen de las diferentes teorías que se han tomado en cuenta para el desarrollo de las habilidades de emprendedurismo, hablando desde la teoría de Schumpeter que, aunque sus estudios sobre las características del emprendedor son limitados, es el primero en desarrollarlas para que las retomem varios autores, entre ellos Mark Blaug, a quien se le considera el pionero en estudios de emprendedurismo en el enfoque económico y el cual presenta un análisis sobre la historia de las teorías de emprendedurismo, mencionando que las primeras obras se desarrollan en el siglo XVII destacando las aportaciones de Castillón y Say.

En relación a la UNESCO se hace referencia a la (Conferencia de Educación Superior, París, 1998). Es necesario “aprender a aprender”, “aprender a ser”, “aprender a hacer”, “aprender a vivir juntos”, “aprender a hacer con otros”.

Recordemos que vivimos en una sociedad dinámica y esta debe estar atento a los cambios que en ella se producen para resolver así futuros desafíos. Resulta imprescindible orientar y motivar profesionalmente la actualización, el perfeccionamiento y la capacitación permanente, preparando a los formadores, en métodos de enseñanza activa y técnicas grupales participativas. El taller es uno de ellos.

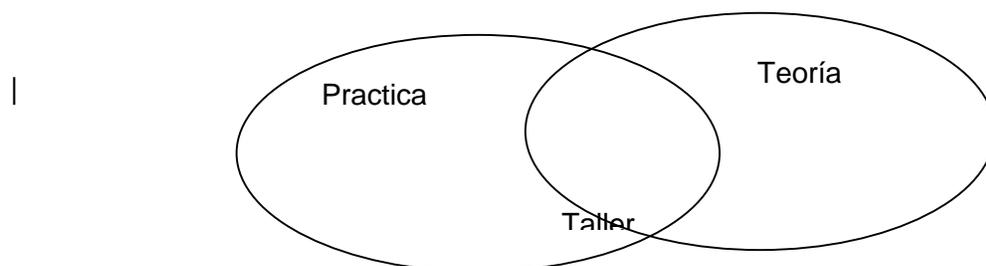
EZEQUIEL PROZCAUSKI cita los siguientes conceptos:

“El taller es una realidad compleja que si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando así los cursos teóricos, debe integrar en un solo esfuerzo tres instancias básicas: un servicio de terreno, un proceso pedagógico y una instancia teórico-práctica!.

“Nosotros concebimos los talleres como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan simultáneamente al período de estudios teóricos como un intento de cumplir su función

integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas. La ubicación de los talleres dentro del proceso docente, para una mayor comprensión se ha graficado de la siguiente manera:

Figura 1



“El taller es por excelencia el centro de actividad teórico - práctica de cada departamento. Constituye una experiencia práctica que va nutriendo la docencia y la elaboración teórica del departamento, la que a su vez va iluminando esa práctica, a fin de ir convirtiéndola en científica”.

Para Ander Egg

"En lo sustancial el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo". ...en este sentido el taller se apoya en principio de aprendizaje formulado por Froebel en 1826: "Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas".

El taller se organiza con un enfoque interdisciplinario y globalizador, donde el profesor ya no enseña en el sentido tradicional; sino que es un asistente técnico que ayuda a aprender. Los

alumnos aprenden haciendo y sus respuestas o soluciones podrían ser en algunos casos, más válidas que las del mismo profesor.

Para hablar de habilidades emprendedoras se tiene que entender el marco de la cultura empresarial, por lo que se cito a continuación tres definiciones de este concepto:

Para Pumpin (1988) la cultura empresarial abarca el conjunto de opiniones, normas y valores que se desarrollan dentro de una empresa y que caracterizan al comportamiento de directivos y del personal en su conjunto. Vargas (2007) menciona que la cultura empresarial proporciona el marco de referencia de valores que moldean las actividades productivas y utilitarias, menciona también que es la que “proporciona el esquema valorativo que establece el sentido de un sistema de relaciones entre las características de las organizaciones llamadas empresas y la de sus principales actores, empresarios y administradores”.

Para Babor (2007) la cultura empresarial es “la proclividad de hacer negocios o la tendencia a generar o fomentar un espíritu emprendedor en las personas”, concepto que se relaciona de mejor manera para efectos de esta investigación, para poder generar este espíritu emprendedor es necesario revisar las características o habilidades que los emprendedores deben de tener.

Las habilidades emprendedoras se relacionan con las características de un empresario así Gilder (1984) describe a los empresarios como personas que son capaces de aprender, que persiguen sus objetivos a pesar de fracasos y frustraciones y, finalmente, obtienen el éxito a través de romper viejos patrones y crear su propio nuevo orden. Para Schumpeter (1984), los emprendedores son la parte creativa e innovadora, no solamente en la creación de empresas sino en la creación de nuevas formas de producción, administración, generar productos, entre otras.

En la tesis doctoral de Martínez (2008), nos presenta un resumen de las diferentes teorías que se han tomado en cuenta para el desarrollo de las habilidades de emprendedurismo, hablando desde la teoría de Schumpeter que, aunque sus estudios sobre las características del emprendedor son limitados, es el primero en desarrollarlas para que las retomen varios autores, entre ellos Mark Blaug, a quien se le considera el pionero en estudios de emprendedurismo en el enfoque económico y el cual presenta un análisis sobre la historia de las teorías de emprendedurismo, mencionando que las primeras obras se desarrollan en el siglo XVII destacando las aportaciones de Castillón y Say.

Llegando a la conclusión, después de un análisis de varios autores, que el empresario cuenta con tres funciones básicas: aportación al capital, administración y poder de decisión.

Analiza también a los autores Herbert y Link, los cuales mencionan que un emprendedor asume riesgos derivados de la incertidumbre, es innovador, adopta decisiones, es un líder industrial, organiza y coordina recursos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz, R. (2004): Análisis de la contribución del curso sello: Desarrollo de Emprendedores (OR 00802), en el desarrollo de las características básicas del perfil del emprendedor, de los alumnos del Tecnológico de Monterrey .Memorias RIEEE. ITESM. Recuperado de: <https://www.icesi.edu.co/ciela/anteriores/Papers/edem/9.pdf>

Aronsson, M. (2004): Education Matters-But Does Entrepreneurship Education? An Interview with David Birch. *Academy of Management Learning & Education*, 3(3), pp. 289-193.

Babor, S. J. (2007). El concepto de cultura empresarial desde un abordaje antropológico. *Revista Científica de UCES*, 11(2), 38-61.

Brush, C. G., Duhaime, I. M., Gartner, W. B., Stewart, A., Katz, J. A., Hitt, M. A., Alvarez, S. A., Meyer, G. D. y Venkataraman, S. (2003). Doctoral Education in the Field of Entrepreneurship. *Journal of Management*, 29 (3), pp. 309-331.

Carsrud, A. L. (1991). Entrepreneurship and Enterprise Formation: A Brief Perspective on the Infraestructure in Europe. *Entrepreneurship: Theory and Practice*, 15, pp. 69-75.

Clouse, V. G.H (1990). A controlled experiment relating entrepreneurial education to students' start-up decisions. *Journal of Small Business Management*, 28(2), pp. 45-53.

Crissien, J. (2006). Espíritu empresarial como estrategia de competitividad y desarrollo económico. *Revista-Escuela de Administración de Negocios*, 57, pp. 103-117.

DeTienne, D. y Chandler, G. (2004). Opportunity Identification and its Role in the Entrepreneurial Classroom: a Pedagogical Approach and Empirical Test. *Academy of Management Learning and Education*, 3(3), pp. 242-257.

Díaz, J. , Urbano, D. y Hernández, R. (2005). Teoría Económica Institucional y Creación de Empresas. *Investigaciones europeas de dirección y economía de la empresa*, 11(3), pp. 209-230.

Martínez, F. (2008). Análisis de competencias emprendedoras del alumnado de las escuelas Taller y Casas de Andalucía. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, España.

McMullan, W. E. y Gillin, L. M. (1998): Industrial Viewpoint - Entrepreneurship Education - Developing Technological Start-Up Entrepreneurs: A Case Study of a Graduate Entrepreneurship Programme at Swinburne University. *Technovation*, 18, pp. 275-286.

Osz, E. (2010) Intrapreneurship: Desarrollando el espíritu emprendedor dentro de la organización. Buenos Aires: Fómhar Ediciones.

Peterman, N. E. y Kennedy, J. (2003). Enterprise Education: Influencing Students' Perceptions of Entrepreneurship. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 28(2), pp. 129-144.

Punpin, C. (1988) Cultura Empresarial. Conferencias y trabajos de investigación del instituto de dirección y organización de empresas. Recuperado de <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/3329/5900906366.pdf?sequence=1>

Quevedo, L., González, C., Martínez, A. y Acosta, I. (2008) La integración de un Programa Emprendedor en el marco del nuevo modelo curricular de la Facultad de Contaduría y Administración de U.A.S.L.P. V Encuentro Nacional de Investigación Educativa.

Recuperado:<http://www.upn25b.edu.mx/AE%2001/Quevedo%20Monjaras%20Luz%20%20M>
aria.pdf

Shane, S. (2003). A General Theory of Entrepreneurship- The Individual Opportunity Nexus. USA: Edward Elgar Editores.

Schumpeter, J. A. (1984): Capitalismo, socialismo y democracia. Brasil: Zahar Editores.

Timmons, J. et al (1985), *New Venture Creation*, Ed. Irwin, USA.

Vargas Hernández, J. (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007b/301

Vesper, K. H., y Gartner, W. B. (1997). Measuring Progress in Entrepreneurship Education. *Journal of Business Venturing*, 12(5), pp. 403-421.